REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACA
INSTITUCION EDUCATIVA LLANO GRANDE
DANE: 215494000063 NIT: 820001558-7
MUNICIPIO DE NUEVO COLON

RESOLUCION No. 13 FIN
01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA COMPRA DE RENOVACION POLIZA DE MANEJO GLOBAL RECTOR Y AUX. ADMINISTRATIVO DE LA I.E. LLANO GRANDE DE NUEVO COLON.

EL Rector de la Institución Educativa Llano Grande , en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que para ejecutar el presupuesto de la vigencia, se debe contar con una póliza que ampare el manejo de los recursos tanto del rector como del Aux. Administrativo de la Institución.

Que la entidad Aseguradora, de la póliza vigente, hasta el 04/09/2026, presentó su cotización para renovarla, por el valor de $4.888.883 para la vigencia de un año hasta el 04/09/2027.

Que para adjudicar la contratación, el comité de compras debe optar una propuesta que le ofrezca garantías a la Institución.

Que según el manual de Contratación Institucional (Acuerdo Nº 02 del 26 de Febrero de 2025), si es pertinente para la Institución, se puede renovar la póliza de manejo con la entidad contratista del año inmediatamente anterior, siempre y cuando haya demostrado responsabilidad y excelente cumplimiento en sus obligaciones contractuales.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Adjudicar el contrato de **COMPRA DE RENOVACION POLIZA DE MANEJO GLOBAL RECTOR Y AUX. ADMINISTRATIVO DE LA I.E. LLANO GRANDE DE NUEVO COLON,** a **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860524654-6**, en las condiciones de la propuesta presentada, por el valor de $4.888.883 M/Cte.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Rectoría de la Institución Educativa Llano Grande, a los 01 días del mes de Septiembre del año 2026.

JUAN ENRIQUE GARCIA GAMBA
RECTOR

NOTIFICADO _____
Rep.Aseguradora Solidaria de Colombia